

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

2091 Orden SSI/295/2013, de 12 de febrero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden SSI/2680/2012, de 11 de diciembre.

Por Orden SSI/2680/2012, de 11 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 15), fueron convocados puestos de trabajo para cubrir por libre designación. De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, cumplida la tramitación que exige el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.

Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente orden, correspondiente a la citada convocatoria, al funcionario que asimismo se indica y que ha cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.

Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de febrero de 2013.—La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, P.D. (Orden SSI/131/2013, de 17 de enero), el Subdirector General de Recursos Humanos, Pedro Montalvo Correa.

ANEXO

Convocatoria: Orden SSI/2680/2012, de 11 de diciembre («BOE» de 15 de diciembre de 2012)

Puesto adjudicado. N.º de orden: 2. Código puesto: 1366231. Puesto de trabajo: Consejero Técnico. Subdirección General de Información Sanitaria e Innovación. Nivel: 28. Puesto de procedencia. Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales. Gobierno de Castilla-La Mancha. Complejo Hospitalario de Toledo. Toledo. Datos personales del adjudicatario. Apellidos y nombre: Romero Gutiérrez, Arturo. NRP: 0109647157 A6478. Grupo: A1. Cuerpo: 6478. Situación: Activo.